

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA



Victor Sánchez

VOLCADURA

MH. Tres bomberos de la estación Tacubaya, que se dirigían a atender un incendio en la Colonia Santiago Ahuizotla, resultaron heridos al volcar la pipa en la que iban sobre Circuito Interior y Paseo de la Reforma. Se derramaron 6 mil litros de agua. **Elthon García**

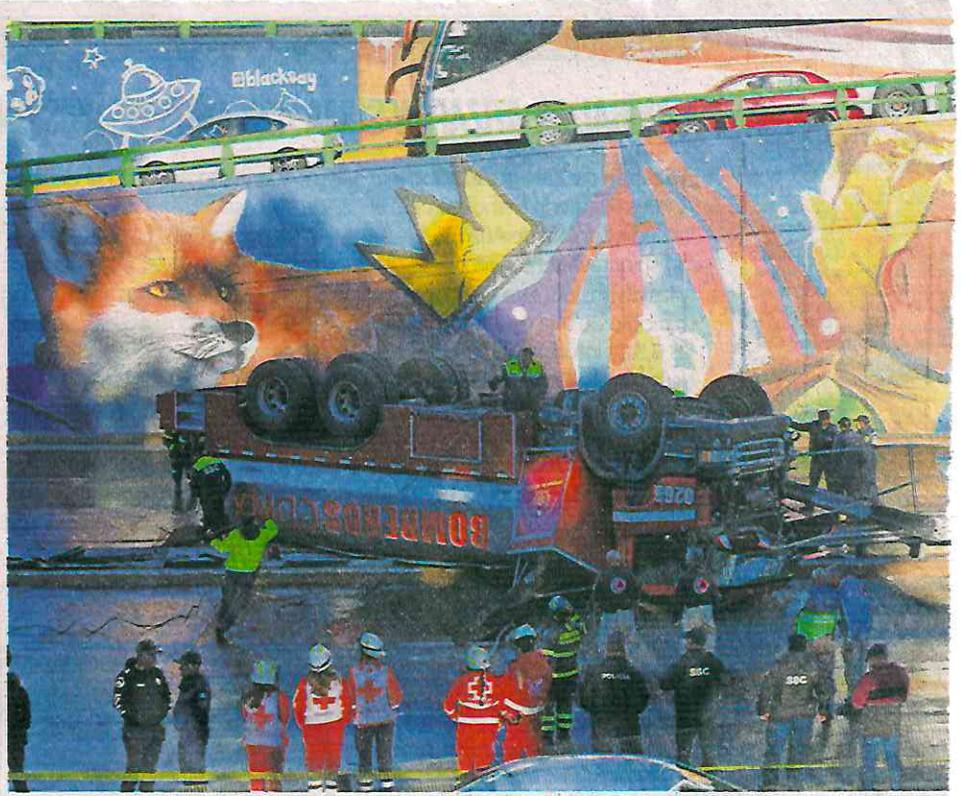


IMAGEN DEL DÍA

VUELCA CAMIÓN DE BOMBEROS

21-11-23

Tres bomberos resultaron heridos cuando la unidad en la que viajaban volcó sobre Circuito Interior, en su cruce con Paseo de la Reforma; se dirigían a sofocar un incendio en Azcapotzalco. Los hechos ocurrieron el domingo a las 7:30 horas, cuando el conductor perdió el control por conducir a exceso de velocidad.





Volcadura de camión de Bomberos deja 3 heridos

LA UNIDAD se dirigía a sofocar un incendio en un inmueble de la colonia Santiago Ahuizotla, en la alcaldía Azcapotzalco, cuando se volteó sobre Circuito Interior a la altura de Paseo de la Reforma. Elementos de Tránsito de la SSC realizaron algunos cortes viales para que pudieran ser atendidos los lesionados.



VUELCA UNIDAD DE BOMBEROS EN REFORMA 35

● Una unidad de Bomberos de la Ciudad de México se volcó sobre Circuito Interior y Reforma, en la colonia Anzures, alcaldía Miguel Hidalgo, cuando se dirigían a cubrir un fuerte incendio al interior de una bodega que almacenaba desperdicios industriales, en la colonia Santiago Ahuizotla, alcaldía Azcapotzalco. Tres vulcanos resultaron con golpes contusos



Señalan condiciones que facilitan atracos

Toma 30 segundos robar en el Viaducto

Plantea especialista que autoridades endurezcan labores de inteligencia

SELENE VELASCO

Ante robos como el video-grabado en el bajopunte de Viaducto y Cuauhtémoc, Francisco Rivas, director general del Observatorio Ciudadano de Seguridad, alerta por las condiciones que facilitan la impunidad de quienes delinquen, en apenas unos segundos.

“Los delincuentes siempre van a buscar una situación en donde puedan hacer rápido el robo, quienes hemos vivido los robos con violencia, sentimos que dura minutos. Pero un robo, en general, dura máximo 30 segundos, es muy raro un robo que dura más, porque en la medida que empieza a durar más, empieza a haber más riesgos para el delin-

cuento. Entonces, tienden a ser de una rapidez extrema”, señala el especialista.

Ante las maniobras de los ladrones en menos de un minuto, enfatiza Rivas, las autoridades deben endurecer las medidas de inteligencia y, al menos, desplegar una mayor fuerza policial en zonas que ya son usualmente conocidas por el congestionamiento vehicular que se presenta a diario.

Por ejemplo, indica, en el caso del asalto en el Viaducto, por el que autoridades indicaron no haber recibido denuncia, se puede realizar investigación con imágenes obtenidas desde otros puntos y que sigan a los vehículos involucrados, a pesar de que se concretó en un punto ciego de las cámaras del C5.

“Que se pusieran a buscar un tantito, no esperar a que haya denuncia para activarse y hacer algo, sino

de manera preventiva pegarle a los grupos delictivos que se dedican a esto”, dice Rivas.

La falta de denuncia en estos casos, abunda, es un ejemplo de que las personas cuando son víctimas de la delincuencia, en ocasiones



Francisco Rivas, Observatorio Ciudadano de Seguridad

“Los delincuentes siempre van a buscar una situación en donde puedan hacer rápido el robo, quienes hemos vivido los robos con violencia, sentimos que dura minutos. Pero un robo, en general, dura máximo 30 segundos”.

optan por no presentarse ante autoridades en el Ministerio Público por miedo o desconfianza.

Hacerlo, lamenta Rivas, tampoco es garantía de obtener justicia o recuperar lo que ha sido robado.

Eso no quiere decir que los delitos no ocurran y contrasta con las cifras que autoridades de la Ciudad de México presumen que van a la baja, las cuales se basan en las carpetas de investigación iniciadas.

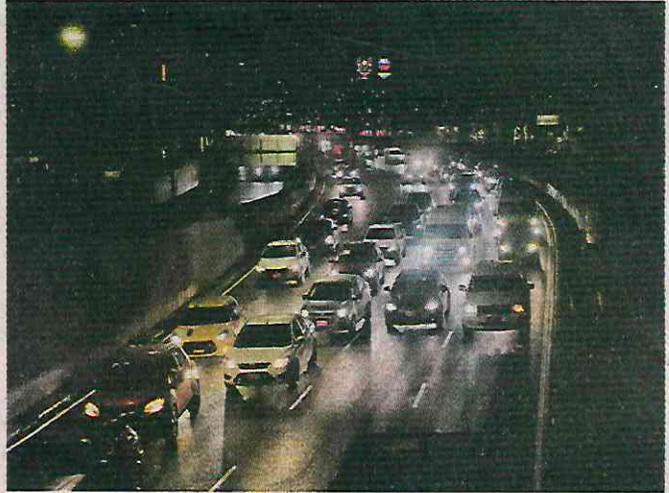
“La mayor parte de personas no denuncian, tenemos muy pocos incentivos para denunciar, los procesos son largos, la atención es deficiente y porque de todos modos, no van a salir a buscar a quienes nos han asaltado”, agrega.

Mientras las carencias

de vigilancia a través de cámaras y elementos policiales empeoran el riesgo para automovilistas y pasajeros que quedan atrapados en el tránsito vehicular, estos se han visto obligados a buscar formas para evitar ser blancos fáciles de los asaltantes.

Entre las cuales destacan: evitar vías demasiado congestionadas, distracciones con el celular o hasta tener lista la marcación al 911 en caso de advertir situaciones extrañas.

“En México tenemos un problema de impunidad, si los homicidios en donde hay muchos más indicios (...) siguen estando en niveles de impunidad extrema, imaginemos un robo, cuando ocurren diariamente miles, la impunidad es un factor que facilita”, lamenta.



El especialista alertó porque en las horas de mayor tráfico se cometen los atracos.

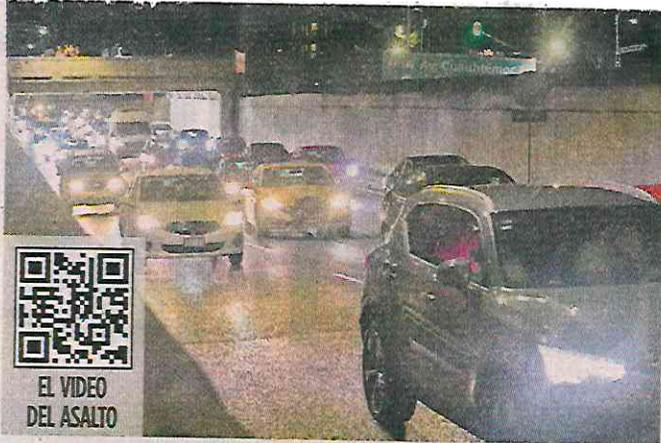


Recomendó a los automovilistas evitar, en la medida de lo posible, vías transitadas.



■ Hasta ayer, ningún operativo para inhibir los asaltos se estableció en Viaducto y Cuauhtémoc.

Diana Perilla



Diego Bonilla

EL VIDEO DEL ASALTO

Automovilistas son presa de asaltos en medio del tráfico.

CONVIERTEN VIADUCTO EN CAMINO DE ASALTOS

SELENE VELASCO

El Viaducto Miguel Alemán, una de las vías rápidas de la Ciudad de México, se ha convertido en una ruta de asaltos debido a las filas kilométricas de tráfico vehicular que convierten a los automovilistas en presa fácil de los delincuentes.

Tras difundirse el video del asalto de la semana pasada en el bajopuente de Viaducto y Avenida Cuauhtémoc, en el que participaron tres autos y dos motos, usuarios de redes sociales y expertos señalaron que emboscadas similares ocurren no sólo donde no hay cámaras, sino en todas las vialidades con filas kilométricas de tráfico.

Francisco Rivas, director del Observatorio Ciudadano de Seguridad, enfatizó en que son

RUTA DE PELIGRO

Algunos de los últimos asaltos a automovilistas en Viaducto Miguel Alemán:

2022

DICIEMBRE 6

Hallan a hombre muerto con violencia en la colonia Viaducto Piedad.

2023



modus operandi conocidos por las autoridades.

“La autoridad debería implementar operativos para disuadir a las bandas de asaltantes en las áreas que quedan paralizadas y bloqueadas y que son un excelente espacio para los delincuentes que se mueven en motos y a pie y que tienen un carro esperándolos en otra calle”, consideró.

“No hay un ejercicio de inteligencia para aprovechar los recursos que se tienen y posicionar mejor al estado de fuerza”, criticó.

“Es importante pensar operativos para sorprender a la delincuencia, para generar reacciones rápidas que inhiban los robos, no sólo de poner un policía en el bajopuente, porque no es seguro que puedan defender a los ciudadanos, de hecho, ellos también estarían expuestos”.

El Observatorio advirtió que los robos en el tráfico suelen ser más frecuentes de lunes a miércoles de las 18:00 a las 21:00 horas, y los viernes, particularmente de quincena, a partir de las 14:00 horas y hasta la noche.

AGOSTO 19

Asaltan y asesinan a un ciudadano de la India que había cambiado Dls. 10 mil en el AICM.



AGOSTO 25

Atacan a conductor mientras estaba detenido el tráfico en Periférico y Viaducto; roban una maleta.

2024



FEBRERO 6

Tres autos y dos motos emboscan a víctima en el bajopuente de Cuauhtémoc.



AUMENTAN EXTORSIONES TRAS CITAS DE AMOR

REFORMA / STAFF

Las extorsiones hasta por 50 mil pesos tras una falsa oferta de amor, amistad o aventura vía redes sociales han aumentado.

El Consejo Ciudadano de la CDMX expuso que, tras un primer contacto vía mensajes, las víctimas aceptan conversaciones y videollamadas para tener sexo seguro o "cibersexo" en el que son grabados.

Acto seguido, los extorsio-

nadores amenazan con difundir las imágenes o videos si no les entregan dinero.

Las estafas van desde los 5 mil hasta los 50 mil pesos.

Tal fue el caso de un hombre de 23 años contactado vía Instagram supuestamente por una mujer. Tuvieron una conversación sexual, compartieron fotografías íntimas y luego hicieron una videollamada.

La chica comenzó a desnudarse y él hizo lo mismo,

mostrando su rostro, su cuerpo y genitales. La otra persona empezó a grabarlo y aunque él apagó la cámara inmediatamente, comenzó la extorsión.

Primero le pidieron 3 mil pesos en tarjetas iTunes a cambio de no publicar el video.

El extorsionador le pidió luego su WhatsApp y por esa vía le exigió 50 mil pesos.

Según el Consejo Ciudadano, de 2021 a la fecha han recibido 182 reportes por frau-

de amoroso, pero en 2023 las denuncias aumentaron 14 por ciento respecto al año previo.

"Fraude amoroso es una forma de llamarle al engaño en la expectativa de una relación de amistad, amorosa o sexual. Establecida la 'confianza', viene una historia de emergencia de salud o de viaje y les piden dinero", señaló Salvador Guerrero, presidente del organismo.

El 40 por ciento de estos fraudes se consuman.



EN 2023

En 6 meses, GN atendió 14 mil asaltos⁴² en carreteras

Debido al desbordamiento de la inseguridad en las carreteras del país, la Guardia Nacional atendió 14 mil 180 llamados de auxilio por asaltos en los últimos seis meses de 2023, y tuvo que escoltar a 113 mil 789 unidades de carga.

El apoyo de los elementos militares está clasificado en tres rubros: para el transporte de hidrocarburos recibió 7 mil 135 llamados de apoyo, con las que

recibieron vigilancia 66 mil 947 unidades de carga; otro que denomina escalón, para el que registró 4 mil 559 alertas, y apoyó en el cuidado de 36 mil 898 camiones, y un tercero de transporte de fertilizantes, para lo que recibió 2 mil 486 llamados de apoyo para cuidar 9 mil 944 unidades de carga.

En el reporte de actividades de las dependencias y entidades de la administración pública federal del segundo semestre de 2023, que entregó la Secretaría de Hacienda a la Cámara de Diputados, se incluye el informe de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, en el que asegura que "hay una coordinación con los tres niveles de gobierno y el sector privado para el combate al robo de transportistas y pasajeros en carreteras". —Victor Chávez



Cae pareja de célula delictiva

NOEL F. ALVARADO 15

Uniformados de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México, detuvieron en calles de la alcaldía Cuauhtémoc, a un hombre y a una mujer, en posesión de bolsas con aparente narcótico, quienes posiblemente forman parte de una célula delictiva que opera en la zona centro. Los detenidos al parecer son integrantes de un grupo delictivo dedicado al secuestro, narcomenudeo, extorsión, cobro de piso y tráfico de armas en la alcaldía Cuauhtémoc.

Resultado de los operativos de seguridad, a fin de combatir delitos de alto impacto y derivado de los patrullajes reali-

zados en la colonia Centro, al circular sobre las calles República de Costa Rica y Florida, los uniformados se percataron de un vehículo de color gris estacionado, en el que sus tripulantes manipulaban envoltorios de forma inusual, los cuales al notar la presencia policial intentaron poner el automóvil en marcha.

Ante la presencia de un posible hecho delictivo, los oficiales procedieron a realizarles una revisión preventiva, en apego a los protocolos de actuación policial, tras la cual les hallaron una bolsa plástica con asa de color negro con una hierba verde y seca similar a la marihuana a granel.

Además, les hallaron 28 bolsitas de plástico transparente con el mismo tipo de hier-



La mujer de 31 años y el hombre de 33 fueron presentados ante el MP /COR- TESÍA: SSC CDMX

ba seca, también 66 bolsitas de color verde que contenían un polvo blanco similar a la cocaína, 45 envoltorios de una sustancia sólida con las características de la cocaína en piedra y dinero en efectivo.



Detienen a dos presuntos responsables de homicidio

Los dos hombres abandonaron el cuerpo en calles de la colonia Ahuehuetes

21-218-1-
JUAN CARLOS WILLIAMS

—metropoli@eluniversal.com.mx

Detienen a dos sujetos posibles responsables de participar en el homicidio y abandono del cuerpo de una persona en la colonia Ahuehuetes en la alcaldía Gustavo A Madero.

En un comunicado, la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) señaló que uniformados fueron alertados por una mujer en las calles Águila y Cóndor de la colonia Ahuehuetes que había

una bolsa de plástico negra con rastros de sangre.

Al llegar al sitio, los policías encontraron el cuerpo de una persona dentro de la bolsa, por lo que solicitaron los servicios de emergencia; al lugar arribaron paramédicos que diagnosticaron al hombre de aproximadamente 30 años de edad con ausencia de signos vitales y aparentes signos de violencia.

Por las cámaras de circuito cerrado, policías identificaron un auto de color blanco en el que posiblemente viajaban los responsables, por lo que le dieron seguimiento a la ruta que tomaron después de abandonar el cuerpo y detuvieron a dos hombres de 20 y 34 años, quienes fueron presentados ante las autoridades. ●



DeRápido 2024

CAEN 3 POR VENDER DROGA: Dos mujeres y un hombre fueron sorprendidos por elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) en posesión de marihuana y cocaína en la colonia Miguel de la Madrid de la alcaldía Iztapalapa, por lo que fueron detenidos y trasladados ante las autoridades correspondientes. Los hechos ocurrieron luego de diversas denuncias ciudadanas en las que se reportaba la venta de estupefacientes en esa zona, por lo que uniformados de la SSC arribaron al cruce de las calles Lima y Fresno, donde observaron a tres personas que intercambiaban bolsitas de las que se usan para guardar sustancias prohibidas.



· Dos malandros en moto lo encañonaron

EN LA BENITO JUÁREZ

Asaltan a punta de pistola a hijo de Zabaleta

SALVADOR TREJO
GRUPO CANTÓN 35

CIUDAD DE MÉXICO.- La actriz Susana Zabaleta denunció el robo a mano armada del que fue víctima su hijo, en calles de la alcaldía Benito Juárez.

A través de redes sociales, la actriz y su hijo Matías compartieron un video en el que expusieron cómo ocurrieron los hechos y señala-



No se quedan sin denunciar, aunque sea horrible, porque si no, nunca va a cambiar la situación",

MATÍAS
HIJO DE LA
ACTRIZ

ron que el robo ocurrió en calles de la colonia San Juan, en dicha alcaldía.

De acuerdo con la declaración que Matías hizo ante las autoridades ministeriales, indicó que dos sujetos a bordo de una motocicleta lo interceptaron, junto con tres de sus amigos, les colocaron una pistola en la espalda y los despojaron de sus celulares.

"Era la hora pico, en la que había muchos carros. Eran dos chavos en moto; se bajaron y nos pusieron una pistola en la espalda y adiós celulares", explicó el joven.

Asimismo, destacó que, amedentrándolos con groserías, a uno de sus amigos lo golpearon debido a que se puso nervioso y no pudo desbloquear rápido su teléfono.

La actriz y su hijo destacaron el actuar de la policía de la SSC, sin embargo, se quejaron de la respuesta que les dieron en el Ministerio Público, pues no querían atender su denuncia.



TORTURADO Y EMBOLSADO ABANDONAN CADÁVER EN LA GAM

Pág. 13

ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO

Hallan cadáver torturado y embolsado

KARLA RIVAS 13

Estaba tirado a un costado de la
banqueta el paquete de plástico

El cuerpo sin vida de un hombre fue hallado embolsado y con señales de tortura en las inmediaciones de la colonia Coyotes. Hasta el momento no se tienen personas detenidas por este hecho.

La mañana de este domingo, una mujer salió de su hogar ubicado en calles de la alcaldía Gustavo A. Madero y mientras caminaba observó a un costado de la banqueta una bolsa de plástico negro con cinta amarrada de un costado, la cual parecía ser un cuerpo pero al no saber de qué se trataba dio aviso a las autoridades a través del número de emergencia 911.

Hasta el lugar se dio una intensa movilización de elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana SSC quienes confirmaron la emergencia y abrieron la bolsa para averiguar el contenido.

Fue entonces cuando dentro de la bolsa encontraron el cuerpo del hombre con heridas de tortura por lo que de inmediato delimitaron el perímetro para evitar que curiosos se acercaran al lugar.

Socorristas acudieron al punto para

Socorristas acudieron al punto para brindar los primeros auxilios a la víctima, pero nada pudieron hacer por él, pues ya no contaba con signos vitales



Habitantes de la zona dieron a conocer que no se percataron en el momento en que la bolsa fue abandonada en el lugar /CORTESÍA

brindar los primeros auxilios a la víctima, pero nada pudieron hacer por él, pues ya no contaba con signos vitales.

Habitantes de la zona dieron a conocer que no se percataron en el momento en que la bolsa fue abandonada en el lugar, pues debido a la falta de alumbrado público y de seguridad ocurren estas cosas.

Hasta el punto acudió personal de Investigación Forense y Servicios Periciales quienes tras realizar las diligencias trasladaron el cadáver del hombre del que hasta el momento se desconoce su identidad a la coordinación territorial correspondiente donde continuarán las investigaciones para localizar a los homicidas.



REGRESA PBI 11 MIL PESOS

Un efectivo de la Policía Bancaria e Industrial (PBI) halló una cartera con 11 mil pesos en el andén E del Centram Tasqueña, la cual resguardó. En una tienda de telefonía le dejó sus datos a la encargada por si aparecía el dueño. Más tarde un hombre acreditó la propiedad y recuperó su dinero.

FGJCDMX



#ENELPJCDMX

Continúa la capacitación

EL PROGRAMA ACADÉMICO LO TOMAN 218 FUNCIONARIOS

800

POR DIANA MARTÍNEZ

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

13

IMPARTIDORES DE JUSTICIA, INSTRUIDOS.

El Poder Judicial de la Ciudad de México (PJCDMX), a cargo de Rafael Guerra Álvarez, inicia hoy la segunda etapa de

FOTO: ESPECIAL



• **MEJORAMIENTO.** La formación es para funcionarios de primera y segunda instancia.

capacitación a 218 juzgadores para la implementación del Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares. Este programa académico se impartirá a 45 magistrados, 173 jueces y aproximadamente mil 518 servidores públicos de carrera judicial, todos de las materias civil y familiar.

“Se prevé la impartición de la capacitación denominada Generalidades del juicio oral, para secretarios proyectistas, secretarios de acuerdos, secretarios judiciales, auxiliares de acuerdos, conciliadores, auxiliares judiciales, entre otros servidores”, informó el órgano. 📍



Con mantas, pintas y una piñata recuerdan a Fátima y exigen justicia

LAURA GÓMEZ FLORES

34. car

Con la colocación de mantas y pinturas en la glorieta de Las Mujeres que Luchan, una piñata rellena de buenos deseos y con pintas en su exterior de “lo que no queremos” y la entrega de dulces, los familiares de Fátima Cecilia e Ingrid Escamilla, víctimas de feminicidio, las recordaron y exigieron justicia.

A cuatro años del secuestro y muerte de Fátima continúan “los obstáculos para acceder a la justicia, al cancelarse dos veces el inicio del juicio oral y buscar las defensas de Gladis Geovana y Mario Alberto, sus feminicidas, separar sus casos”, denunció Sonia López.

La tía de la menor de siete años lamentó que “la justicia no sea expedita en un caso tan atroz como el de su sobrina, el cual nos arrebató la paz, la tranquilidad y la esperanza, como ha sucedido con otros 25 menores en el país”.

Acompañada de familiares de otros menores y adultos desapa-

recidos, lamentó que “el gobierno no haga nada para darnos solución y provoque que seamos víctimas de amenazas, como en mi caso, sin haber recibido ningún tipo de ayuda” de la Comisión Ejecutiva de Víctimas.

La falta de apoyo llevó a Antelma Vargas, madre de Ingrid, a “trabajar y solicitar la ayuda de la familia para pagar a abogados privados, quienes ya lograron que su feminicida fuera sentenciado a 70 años, pero tiene ocho años para apelar su condena”.

Confió en que las autoridades desechen otra apelación de su victimario –Erik Francisco Robledo Rosas–, como sucedió con la primera que presentó, y “se quede en el reclusorio. Lo único que pedimos es justicia porque nada me va a regresar a mi hija.

“Con este pequeño evento queremos una memoria digna, una no repetición y no más falsas escrituras (sic), donde se dice que se va a trabajar contra la violencia y ésta sigue aumentando hacia las mujeres”, dijeron.



Página

1

Sección

AL

Fecha

12 FEB 2024

EXIGEN JUSTICIA *cal*

Con el fin de recordar a Fátima e Ingrid Escamilla, víctimas de feminicidio, familiares y activistas se reunieron en la Glorieta de las Mujeres que Luchan en conmemoración de su cuarto aniversario luctuoso, donde exigieron al Gobierno que trabajen para erradicar la violencia de género.



Temor y amagos

Pese a las amenazas por haberlo denunciado, Diana vio con temor cómo un juez determinó libertad para su ex pareja en un caso de violación

TESTIMONIO

VIRIDIANA MARTÍNEZ *Ad*

Diana observó, no sólo con asombro, sino con miedo, la foto que Jorge Humberto—su ex pareja— le mostró de ella y de sus hijas en un centro comercial al que habían ido recientemente. Supo entonces que las tres estaban ante una amenaza.

Pensó que en la audiencia en la que lo vincularon a proceso por corrupción de menores y violación en contra de su hija mayor su temor terminaría, pero el juez determinó que no había justificación para recluirlo en noviembre.

En la misma audiencia le explicaron que, de acuerdo con un nuevo paradigma que se aplica desde septiembre, se prioriza la prisión justificada y no la de oficio, sin importar la grave-

dad del delito.

“Que en un delito grave tenga que ir justificada una prisión preventiva está muy mal, esto da a que existan más, en mi caso feminicidios, por eso hay tanto feminicidio en México porque están esperando a que, de plano, sí nos maten o nos agredan, aparte de la agresión a mi hija, que la agresión sea más fuerte”, lamentó.

Tener un trabajo fijo como doctor en el ISSSTE y un domicilio donde localizarlo fueron los elementos en los que se basó el juez para determinar que no fuera recluido. Como medidas cautelares, le prohibieron acercarse a la víctima directa, firmar cada 15 días y dar 30 mil pesos.

Para ella fue como si

la despojaron de la única medida de contención que consideraba tendría para evitar represalias por haberlo denunciado.

Sobre todo, porque previo a la audiencia inicial él la abordó y le mostró la captura de pantalla sobre un pago que hizo a un investigador privado para seguir a las tres.

También, la foto de la nueva escuela a la que están yendo sus hijas y de actividades que recientemente habían hecho.

Cuando ella expuso ante las autoridades de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México esos hechos, descartaron que sirviera como elemento a exponer ante el juez para que le impusieran prisión preventiva, porque no había cómo comprobarlo. Él mostró las fotos, pero se quedó con ellas.

“Me dijeron que como no tenía pruebas, no podían usarlo como argumento”, dijo.

Teme que él se lleve a sus hijas o que las lastime.



Ya un cuñado de él la amenazó de muerte por el proceso judicial que lleva en contra de su ex pareja.

LA AGRESIÓN

En septiembre de 2022, tras regresar de viaje como parte de su trabajo como sobrecargo, Diana Castro descubrió que su hija mayor había sido víctima de corrupción de menores desde los 10 años por parte de Humberto, quien era su padrastro. Le mostraba videos pornográficos y le hacía tocamientos.

Y desde los 11, de violación. Aprovechaba que Diana salía por varios días para agredir a quien era su hijastra.

A los 12 años, cuando la adolescente supo que no era normal lo que él le hacía, la amenazó con que él y su mamá se irían a prisión y ella y su hermana al DIF si decía algo. Las agresiones siguieron hasta que tenía 14 años.

Para evitar que contara a alguien lo que vivía, le dijo que había cámaras en la ca-

sa y micrófonos en el auto. La agredía físicamente en partes no visibles y le controlaba las salidas, incluso a la casa de sus abuelos.

También, le prohibía usar su celular.

“Le tenía mucho miedo mi hija, nunca se atrevió a decirme nada hasta que ella empieza a hablarlo con una de mis primas”, contó Diana.

“Ahora lo analizo y me manejó de tal manera que estuviera (la víctima) muy controlada para no dejarla expresar la”.

Diana denunció y tras peritajes se comprobó la afectación en la menor, pero fue más de un año después, tras presiones a la Fiscalía, que se judicializó su carpeta, contó.

En una conversación que ella grabó para allegarse de pruebas, José Humberto aceptó su responsabilidad. Ahora se enfrenta, no sólo al proceso para comprobar la responsabilidad en los delitos de los que se le acusan, sino el calvario para demostrar que debe estar en prisión justificada.



PIDEN QUE BJ RECONOZCA IRREGULARIDADES

Pone TJA en jaque a Cártel Inmobiliario

CDMX 12 |

EL EDIL INTERINO, ISABEL MATA, SERÍA MULTADO SI NO ACATA LA INSTRUCCIÓN

TJA PONE EN JAQUE A CÁRTEL PANISTA

La demarcación debe reconocer la existencia de inmuebles irregulares en el mandato de Jorge Romero, ordenó el Tribunal de Justicia Administrativa

OMAR MONTALVO
GRUPO CANTÓN 12cd

CIUDAD DE MÉXICO.— Como parte de los recientes avances en las investigaciones contra el llamado Cártel Inmobiliario en la alcaldía Benito Juárez, el Tribunal de Justicia Administrativa capitalino (TJACDMX) puso en jaque a los panistas de esa demarcación, al ordenar que se reconozca la existencia de inmuebles irregulares durante el gobierno de Jorge Romero, de 2013 al 2015.

El TJACDMX notificó al alcalde interino, Isael Mata, quien también ostenta el cargo de director general de Asuntos Jurídicos y de Gobierno, que debe emitir un reconocimiento de que en las administraciones anteriores se autorizaron ilegalmente varios inmuebles.

“Se requiere al director general de Asuntos Jurídicos y de Gobierno de la alcaldía Benito Juárez de la Ciudad de México, a cumplir en sus términos la resolución dictada por la Sala

SEGUNDO.- Es FUNDADA la queja por incumplimiento de sentencia, interpuesta por la parte actora, respecto de la autoridad demandada, DIRECTOR GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS Y DE GOBIERNO DE LA ALCALDÍA BENITO JUÁREZ DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

TERCERO.- Se requiere al DIRECTOR GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS Y DE GOBIERNO DE LA ALCALDÍA BENITO JUÁREZ DE LA CIUDAD DE MÉXICO, a cumplir en sus términos la resolución dictada por la Sala Superior de este Tribunal, en Sesión Plenaria del veinticuatro de noviembre de dos mil veintidós, al resolver los recursos de apelación RAJ.168805/2019 y RAJ.171703/2019 (ACUMULADOS), en cumplimiento a la ejecutoria del cuatro de mayo de dos mil veintiuno, dictada por el Séptimo Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Primer Circuito al resolver los autos del Juicio de amparo D.A. 528/2021, en sustitución de esta Sala; se le amonesta por el incumplimiento a la misma, conminándolo a cumplirla dentro del término de CINCO DÍAS HÁBILES, contados a partir del día en que surta efectos la notificación de este fallo; y, SE LE APERCIBE que en caso de renuencia se le impondrá



El legislador federal se truenan los dedos por dicha orden

Superior de este Tribunal”, se lee en la notificación. Dicha orden se refiere al incumplimiento de un amparo y sentencia del recurso legal de 2021, el cual fue dictado por el Séptimo Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Primer Circuito.

A casi tres años del incumplimiento de la resolución del amparo, el TJACDMX advirtió que, de ignorar la orden, Mata Salas recibiría una multa de 50 a 180 veces Unidades de Medida (UMA), equivalente a

un monto de entre 5 mil 428 pesos a 19 mil 542 pesos. Algunas víctimas de la corrupción inmobiliaria consideraron esta medida como una “dulce amonestación”, pues el salario bruto mensual de ese funcionario es de 95 mil 327 pesos.

Ya sea la aceptación de la corrupción o la multa, cualquier acción de Isael Mata, confirmaría los daños inmobiliarios denunciados por los habitantes, como Ricardo Guerrero, creador de un mapa interactivo sobre la corrupción panista.

MULTA



De no cumplir, el funcionario recibiría una multa de 50 a 180 veces UMAS, equivalente a un monto de entre 5 mil 428 pesos a 19 mil 542 pesos.